

A C T A No. 152

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE LA LEGISLATURA 65 DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL
TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL
PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA LINDA MIREYA GONZÁLEZ ZÚÑIGA
En el Salón de Sesiones del Congreso del Estado Libre y Soberano de
Tamaulipas, la Diputada Presidenta informa que, por acuerdo de la Junta de
Gobierno, llevará la sesión en línea la Diputada Danya Silvia Arely Aguilar Orozco,
por cuestiones de salud, por lo cual, instruye al personal de Servicios
Parlamentarios registrar su asistencia y votación a la Legisladora referida, en la
presente Sesión
Reunidos los integrantes de la Legislatura 65, y existiendo el quórum legal
requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas,
la Diputada Presidenta Linda Mireya González Zúñiga, declara la Apertura de la
Sesión, siendo las diez horas con cuarenta y cuatro minutos del día veintidós
de noviembre del año dos mil veintitrés
Posteriormente las Secretarias de la Mesa Directiva, da conocer las
efemérides de la semana, siendo las siguientes: 20 de noviembre, se conmemora
el 103 aniversario de la Revolución Mexicana;20 de noviembre Día Mundial de la
Infancia, un día importante para la infancia por muchas razones y que trata de
forjar un futuro mejor para todo los niños y niñas del mundo; 21 de noviembre,
aniversario luctuoso de Ricardo Flores Magón, precursor de la Revolución
Mexicana, activista, escritor y filósofo mexicano; y, el Día Mundial de la Pesca, en
homenaje a las comunidades pesqueras de todo el mundo, así como destacar la
importancia de la actividad pesquera para la vida humana, fomentando una pesca
sustentable, sostenible y ecosistemas marinos saludables; 22 de noviembre, día
de las y los músicos en México; También, natalicio de General Pedro José Méndez
Ortiz, fue un militar tamaulipeco, nacido en el Municipio de Hidalgo, quien durante
4 años combatió de manera activa la invasión francesa en suelo tampiqueño, sus
victorias en el campo de batalla le valieron el cargo de coronel, su nombre se
encuentra en el Muro de Honor de este salón de sesiones como personaje
tamaulipeco destacado; 23 de noviembre, natalicio de José Clemente Orozco
originario del Estado de Jalisco, fue pintor y muralista, y miembro fundador de
Colegio Nacional: Día de la Armada de México, debido a su papel como baluarte



del Estado Mexicano y su participación preponderante en muchos de los pasajes más importantes de nuestra historia, en 1991 se decretó que cada 23 de noviembre se celebre a esta institución; 24 de noviembre, aniversario luctuoso de Digo Rivera, fue pintor y muralista mexicano que se destacó por plasmar obras con alto contenido político y social en edificios públicos; 25 de noviembre, Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, tiene la finalidad de visibilizar la violencia contra las mujeres y niñas a nivel mundial, se pretende fomentar la ejecución de políticas por parte de las naciones de mundo, para la erradicación de la violencia de género, así como brindar apoyo y generar conciencia sobre la estigmatización y la vergüenza que sufren las víctimas.---------- Continuando con el desarrollo de la sesión, la Diputada Presidenta indica que por acuerdo de la Junta de Gobierno y la Presidencia de la Mesa Directiva, con fundamento en los artículos 28 Quinquies, inciso f), 22, numeral 1, inciso a) y 83, numeral 3 de la ley que rige el funcionamiento interno de este Congreso, se ha determinado incluir en la presente sesión, para su discusión y votación, un dictamen al presente orden del día, por lo cual, instruye al personal de Servicios Parlamentarios distribuya el nuevo orden del día. ----------- Antes de dar a conocer el orden del día, la Diputada Presidenta a nombre de la Legislatura 65 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, solicita un minuto de silencio, por la pena que embarga a la familia del Diputado Juan Vital Román, por el sensible fallecimiento de su madre, la señora Juanita Martínez Berrones, que en paz descanse. ------- -----(MINUTO DE SILENCIO) ----------- Una vez reanudada la sesión la Diputada Presidenta da lectura al orden del día siendo el siguiente: Primero. Lista de asistencia. Segundo. Apertura de la Sesión. Tercero. Lectura del orden del día. Cuarto. Discusión y aprobación, en su caso, del Acta Número 151, relativa a la Sesión Pública Ordinaria, celebrada el día 13 de noviembre de 2023; Quinto. Correspondencia. Sexto. Iniciativas. Séptimo. Dictámenes: 1. Con proyecto de Decreto por el que se autoriza al Poder Ejecutivo del Estado, se constituya en obligado solidario de las dependencias y entidades públicas estatales; en caso de mora o incumplimiento de las obligaciones en el entero de cuotas y aportaciones derivadas de la actualización del convenio de incorporación parcial voluntaria al seguro de salud del régimen obligatorio de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, faculta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para afectar a las



participaciones y transferencias federales del Gobierno del Estado, por el monto del adeudo y sus accesorios, para que las entere directamente al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores (ISSSTE); 2. Con proyecto de Decreto mediante la cual se reforma la fracción XXI y se adiciona una fracción XXII, recorriéndose en su orden natural la subsecuente al artículo 10, de la Ley para la Atención y Protección a Personas con la Condición del Espectro Autista del Estado de Tamaulipas; 3. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman las fracciones XI y XIV; y se adicionan las fracciones IX Bis; X Bis, XIV Bis; XV Bis; XV Ter; XV Quater; XVIII Bis; XVIII Ter; XIX Bis; XIX Ter y XIX Quater al artículo 2 de la Ley de Protección Civil para el Estado de Tamaulipas; 4. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforma el párrafo único y se adiciona un párrafo segundo a la fracción XX, del artículo 49, del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas; 5. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual el Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, solicita respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, para que en el ámbito de sus atribuciones, realice las gestiones conducentes ante las instancias del orden federal competentes, que permitan consolidar acciones sociales y económicas entre los Estados de Tamaulipas y Texas, a fin generar acciones de colaboración, coordinación y desarrollo en materia de comercio exterior binacional entre los puertos de Matamoros, Tamaulipas y el de Brownsville, Texas; 6. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman los artículos 274, párrafos primero y segundo; y 275, párrafo único, del Código Penal para el Estado de Tamaulipas; Octavo. Asuntos Generales; y, Noveno. Clausura de la Sesión.---------- Posteriormente, la Diputada Presidenta solicita a la Diputada Marina Edith Ramírez Andrade, proceda a dar lectura a los Acuerdos tomados en la Sesión Pública Ordinaria celebrada el día 13 de noviembre del año 2023, a fin de dar cumplimiento al Punto de Acuerdo número 65-2.--------- Una vez conocidos por el Pleno Legislativo los Acuerdos tomados en la sesión correspondiente, la Diputada Presidenta somete a la consideración de los Diputados y Diputadas presentes el Acta número 151, para las observaciones que ----- Una vez reanudada la sesión y al no haber señalamientos con respecto al documento de mérito, la Diputada Presidenta la somete a votación, declarando abierto el sistema electrónico, a fin de que los integrantes del Pleno Legislativo, emitan el sentido de su voto, resultando aprobada por 33 votos a favor.- ------



----- Continuando con la sesión, la Diputada Presidenta Linda Mireya González Zúñiga, solicita a las Diputadas Secretarias procedan a dar cuenta de manera alterna con la Correspondencia recibida, para que en uso de sus atribuciones legales, la Presidencia determine, el trámite que deba de recaerles o el turno correspondiente, en su caso. Al efecto solicita a la Diputada Consuelo Nayeli Lara Monroy, tenga a bien iniciar con la cuenta de la correspondencia. ----------- "Se recibió del Poder Legislativo del Estado de Hidalgo, Circular número 32/2023, de fecha 31 de octubre del año en curso, mediante la cual comunica la integración de la Directiva, quedando como Presidenta la Diputada Michelle Calderón Ramírez". ---------- Se determina, por parte de la Presidenta, que se agradezca la información.------ "Se recibió del Maestro Esteban Martínez Mejía, Titular de la Unidad de Enlace de la Secretaría de Gobernación, oficio número 2302434/2023, de fecha 20 de octubre del presente año, mediante el cual informa sobre las reformas y adiciones a diversas disposiciones a la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en materia de Centros de Justicia para las Mujeres".------- Se determina, por parte de la Presidenta, que se acuse de recibido y se turne al Instituto de Investigaciones Parlamentarias de este Congreso. ----------- "Se recibió del Ayuntamiento de Nuevo Laredo, Tamaulipas, oficio número 16020/2023, de fecha 13 de noviembre del año en curso, mediante el cual remite informe de la Deuda Pública Directa e Indirecta al 31 de octubre del 2023". ----------- Se determina, por parte de la Presidenta, que se acuse de recibido y con fundamento en el artículo 22, párrafo 1, inciso f) de la ley que rige el funcionamiento interno del Congreso, se remita a la Auditoría Superior del Estado por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado, para los efectos correspondientes. ---------- "Se recibió del Ayuntamiento de González, Tamaulipas, oficio número 086/2023, de fecha 9 de noviembre del año en curso, mediante el cual hace del conocimiento que aprobaron por unanimidad que el 29 de diciembre sea establecido como el "Día del Paisano" en el referido municipio". ----------- Se determina, por parte de la Presidenta, que se acuse de recibido y, en atención a la solicitud hecha por el Municipio de González, Tamaulipas, se turne la comunicación para el trámite correspondiente. ---------- Continuando con el orden del día, se procede a tratar el punto correspondiente a Iniciativas. -----

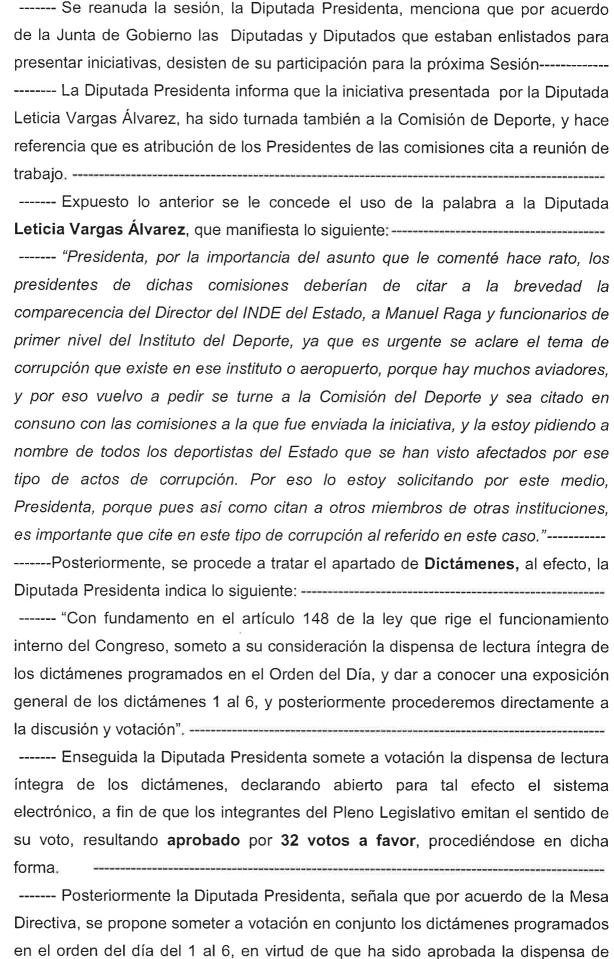


Antes de dai inicio a las iniciativas solicita el uso de la palabia la Diputada
Leticia Vargas Álvarez, quien menciona lo siguiente:
"Gracias, Presidenta. Nada más para preguntarle, si sería tan amable de
notificarme si la semana pasada, el exhorto que presenté de lo del INDE, también
se dirigió a la Comisión de Deportes, es que no me notificaron, nada más me
dijeron que iban a ver pero no me notificaron, quiero saber si se pasó a la
Comisión de Deportes también. Es que lo solicitamos, de que se fuera a la
Comisión de Deportes. Pero era dirigido al Coordinador de Deportes, en este caso
tiene también que aplicar en la Comisión de Deportes, es algo referente a la
Comisión de Deportes, al deporte. Porque yo pienso que es importante porque es
algo relacionado con el deporte que es la persona mencionada en el exhorto, el
Coordinador Raga, está cometiendo."
En atención a lo expuesto, la Diputada Presidenta, refiere lo siguiente:
"Se determinó no enviarla a la Comisión de Deportes, por la naturaleza del
exhorto que era dirigido al Gobierno Federal, deme oportunidad de consultar la
naturaleza del exhorto y le confirmo en el transcurso de la sesión."
A continuación, el Diputado Humberto Armando Prieto Herrera, quien da
lectura de la iniciativa de Decreto por el que se reforma el artículo 4,
fracciones VIII y IX; 5, fracciones IV, inciso a), y V, inciso a); y se adiciona
una fracción X al artículo 4 de la Ley de los Derechos de las Personas
Adultas Mayores en el Estado de Tamaulipas
Con respecto a dicha iniciativa, la Diputada Presidenta determina turnarla a
las Comisiones unidas de Estudios Legislativos y de Atención a Grupos
Vulnerables, para que se proceda a su estudio y elaboración del dictamen
correspondiente,
Enseguida, se le concede el uso de la palabra a la Diputada Nancy Ruiz
Martínez, quien da lectura de la iniciativa de Decreto mediante la cual se
adiciona una fracción XXIII al artículo 33 a la Ley del Trabajo de los
Servidores Públicos del Estado de Tamaulipas
Con respecto a dicha iniciativa, la Diputada Presidenta determina turnarla a
las Comisiones unidas de Estudios Legislativos y de Trabajo y Seguridad
Social, para que se proceda a su estudio y elaboración del dictamen
correspondiente.
A continuación, al Diputado Armando Javier Zertuche Zuani, da lectura de
la iniciativa de Decreto mediante el cual se reforman diversas disposiciones



de la Ley de Coordinación del Sistema de Seguridad Pública del Estado de
Tamaulipas, Ley de Seguridad Pública para el Estado de Tamaulipas, Ley de
Tránsito y Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de
Tamaulipas
Con respecto a dicha iniciativa, la Diputada Presidenta determina turnarla a
las Comisiones unidas de Estudios Legislativos y de Seguridad Pública,
Prevención y Reinserción Social, para que se proceda a su estudio y
elaboración del dictamen correspondiente
Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Gabriela Reglado
Fuentes, quien da lectura de la iniciativa de Decreto mediante el cual se
reforma la fracción XVII del artículo 35 de la Ley Orgánica de la
Administración Pública del Estado de Tamaulipas
Con respecto a dicha iniciativa, la Diputada Presidenta determina turnarla a
las Comisiones unidas de Estudios Legislativos y de Igualdad de Género, para
que se proceda a su estudio y elaboración del dictamen correspondiente
Se le concede el uso de la tribuna al Diputado Ángel de Jesús
Covarrubias Villaverde, quien da lectura íntegra de la iniciativa de Punto de
Acuerdo mediante el cual la 65 Legislatura del Congreso del Estado Libre y
Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencia, a)
exhorta a la Secretaría de Obras Públicas del Estado de Tamaulipas para que
en su Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024 destine recursos
suficientes para la elaboración de puentes peatonales en los municipios con
mayor densidad poblacional en nuestro Estado; y b) con pleno respeto a la
autonomía municipal exhorta a los Ayuntamientos de los municipios de
Tamaulipas a implementar campañas permanentes de seguridad vial en las
principales vialidades de su territorio; todo lo anterior en virtud de la gran
cantidad de muertes de peatones al cruzar vialidades transitadas de dichos
municipios. Se adhiere a la iniciativa el GP-PAN
Con respecto a dicha iniciativa, la Diputada Presidenta determina turnarla a
la Comisión de Finanzas, Planeación, Presupuesto y Deuda Pública, para que
se proceda a su estudio y elaboración del dictamen correspondiente
Con base a las atribuciones a su cargo, la Diputada Presidenta declara un
receso
(PECESO)







lectura íntegra de los mismos, declarando abierto para tal efecto el sistema electrónico, a fin de que los integrantes del Pleno Legislativo emitan el sentido de su voto, resultando aprobados por 32 votos a favor. ----------- De acuerdo que ha sido aprobada la propuesta de votación de dictámenes en conjunto, la Diputada Presidenta expresa que toda vez que el contenido de los dictámenes programados en el orden del día para la presente sesión fueron hechos de nuestro conocimiento, se procede someter en conjunto dichos dictámenes, preguntando al Pleno Legislativo si desean reservar uno o varios dictámenes para su discusión en lo general y en lo particular, al no haber observaciones se declara abierto para tal efecto el sistema electrónico, a fin de que los integrantes del Pleno Legislativo emitan el sentido de su voto, resultando aprobados por 32 votos a favor, los proyectos resolutivos de los dictámenes del 1 al 6, programados en el orden del día, expidiéndose el Punto de Acuerdo correspondiente y los Decretos correspondientes, remitiéndose al titular del Ejecutivo del Estado, para los efectos constitucionales.---------- A continuación la Diputada Presidenta señala que al no existir participaciones en el punto de Asuntos Generales, se clausura la presente sesión siendo las doce horas, con cinco minutos, declarándose válidos los Acuerdos tomados y cita para la Sesión Pública Ordinaria que tendrá verificativo el veintiocho de noviembre del actual, a partir de las doce horas.-----

DIPUTADA PRESIDENTA

LINDA MIREYA GONZÁLEZ ZÚÑIGA

DIPUTADA SECRETARIA

DIPUTADA SECRETARIA

CONSUELO NAYELI LARA MONROY

MARINA EDITH RAMÍREZ ANDRADE